



PERÚ

Ministerio
de Economía y Finanzas

Agencia de Promoción
de la Inversión Privada

Oficina de Administración

“DECENIO DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN EL PERÚ”
“AÑO DE LA INVERSIÓN PARA EL DESARROLLO RURAL Y LA SEGURIDAD ALIMENTARIA”

COMUNICADO N° 001

Por medio del presente, la Oficina de Administración de PROINVERSION comunica que luego de la revisión efectuada al perfil mínimo y realizado la evaluación de las propuestas presentadas a la Convocatoria para la Designación de Corredor de Seguros, por parte de la Comisión Encargada y designada para tal fin, se ha presentado un cuádruple empate en los puntajes de los postulantes APTOS:

POSTULANTES		CALIFICACIÓN: APTO/NO APTO
1	TRUST CORREDORES DE SEGUROS S.C.R. Ltda.	NO APTO
2	LA PROTECTORA CORREDORES DE SEGUROS S.A.	APTO
3	MARIATEGUI JTL CORREDORES DE SEGUROS S.A.	APTO
4	SIFUENTES OLAECHEA CORREDORES DE SEGUROS S.A.C.	APTO
5	EUROMUNDO CORREDORES DE SEGUROS S.A.C.	NO APTO
6	MARSH PERU S.A.CORREDORES DE SEGUROS	APTO

Por lo anterior y al haberse presentado el supuesto indicado en la Convocatoria, acápite VIII, numeral 2a. **En Caso de empate, se elegirá al ganador por sorteo**, se ha programado para el día miércoles 24 el indicado sorteo en la Sala de Reuniones de esta Oficina de Administración a las 17:00 horas ante presencia notarial, por lo que aquellos interesados que deseen presenciar el mismo, lo podrán hacer a través de un representante.

San Isidro, 23 de julio 2013

**Oficina de Administración
Agencia de Promoción de la Inversión Privada
PROINVERSION**